

Song, Sang-hyun (República de Corea)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Corea ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a su nota verbal ICC ASP/18/SP/07 de 18 de abril de 2019, tiene el honor de comunicarle que la República de Corea ha decidido presentar la candidatura del exmagistrado Song, Sang-hyun en la elección del noveno miembro del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional que tendrá lugar en el curso del decimoctavo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

La Embajada tiene además el honor de adjuntar a la presente la exposición sobre las condiciones que reúne el juez Song y su currículum.
